



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000734-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a piezas arqueológicas de los yacimientos de Tiermes y Numancia (Soria) recuperadas por la Guardia Civil.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de abril de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000734, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito, D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a piezas arqueológicas de los yacimientos de Tiermes y Numancia (Soria) recuperadas por la Guardia Civil.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, José Ignacio Martín Benito y Esther Pérez Pérez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Hace pocas fechas que tuvimos noticia de la recuperación por parte de la Guardia Civil de más de 4.000 piezas arqueológicas de diferentes épocas, sobre todo celtibéricas, expoliadas por una persona durante 20 años. Dicho expolio se realizó sobre todo en Aranda de Moncayo (Zaragoza), Tiermes y alrededores de Numancia en Soria.

Las primeras investigaciones apuntan a que el 90 % de las piezas sustraídas pertenecen a la localidad aragonesa de Aranda de Moncayo, concretamente de la ciudad celtibérica de



Arátikos. El otro 10 %, alrededor de 400 piezas, provendrían de los yacimientos de Tiermes y Numancia.

El tesoro recuperado está en su mayor parte relacionado con el ajuar propio de los enterramientos guerreros: pectorales, puntas de flecha y espadas, corazas, fíbulas, exvotos, joyas y algunas cerámicas, según la Guardia Civil, que también confirmó la presencia de fragmentos de cascos.

Se pregunta:

1.º- ¿En qué momento tuvo conocimiento la Junta de Castilla y León de las investigaciones sobre el posible expolio?

2.º- ¿Desde el momento del conocimiento por parte de la Junta de Castilla y León de la posibilidad de expolio de los yacimientos de Tiermes y Numancia se realizó alguna actuación para aumentar la seguridad en dichos yacimientos? ¿Cuál?

3.º- ¿Tiene pensada la Junta de Castilla y León, a la vista de los acontecimientos, actuaciones para aumentar la seguridad en los yacimientos arqueológicos?

4.º- ¿Qué acciones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para recuperar las piezas que provengan de los yacimientos de Tiermes y Numancia?

Valladolid, 1 de abril de 2013.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito,
José Ignacio Martín Benito y
Esther Pérez Pérez